

ACTA NÚMERO 277 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 27 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 10 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 4 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA A UN ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA: **PRIMERO.-** SE DECLARAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO LABORAL Y PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL 29 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, COMO DÍAS INHÁBILES PARA CUALQUIER EFECTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL. **SEGUNDO.-** SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA ELECTORAL, CUYO CÓMPUTO DE PLAZOS SON DE MOMENTO A MOMENTO, SE PODRÁN HABILITAR DÍAS Y HORAS HÁBILES. LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DICTARÁ LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER LA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON LA OFICIALÍA DE PARTES DEL PODER LEGISLATIVO. **TERCERO.-** HASTA EN TANTO SUBSISTA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR GENERADA

POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA SANITARIA, EL HORARIO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y DEMÁS ESCRITOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES EN DÍAS HÁBILES SERÁ DE 09:00 A 16:30 HORAS. **TRANSITORIOS. PRIMERO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **SEGUNDO.-** ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **TERCERO.-** PARA EFECTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL PRESENTE ACUERDO, SE INSTRUYE A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO, ASÍ COMO AL PERSONAL DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, LA DESIGNACIÓN DE LAS GUARDIAS NECESARIAS PARA ATENDER LOS CASOS URGENTES Y LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PARA LA DEBIDA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA LAS QUE SE UTILIZARÁN DE PREFERENCIA LOS SERVICIOS DE QUIENES NO TUVIERON DERECHO A VACACIONES. **CUARTO.-** SE HABILITA EL DÍA 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE H. CONGRESO CUMPLA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **13735/LXXV, 13803/LXXV Y 12956/LXXV DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12956/LXXV**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE REMITEN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA REGIONES URBANAS Y RUSTICAS DE CONSTRUCCIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13735/LXXV Y 13803/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD SE AUTORICE CELEBRAR UNA O MÁS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO PARA DESTINARLO A LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA POR HASTA CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS. REGIDORES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, SOLICITAN QUE SE REALICE UNA AUDITORÍA DE REVISIÓN EXCEPCIONAL A LA RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA RED NACIONAL ÚLTIMA MILLA, S.A.P.I DE C.V.. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA A LOS DICTÁMENES **12811/LXXV, 12908/LXXV Y 13979/LXXV DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 12811/LXXV Y 12908/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DE CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DEL C JAVIER TINTO ÁVALOS, REPRESENTANTE LEGAL DE DROGADICTOS ANÓNIMOS, A.C., UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE PEDRO N. PERALES, ESQUINA CON NICÉFORO ZAMBRANO EN LA ZONA DEL OBISPO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 13979/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL DR. ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ BELTRÁN, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, A LA ARQ.

VIRGINIA CASTILLO GONZÁLEZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y A EL LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; PARA QUE ATIENDAN, INVESTIGUEN Y SOLUCIONEN LAS MÚLTIPLES PROBLEMÁTICAS SUSCITADAS EN LA COLONIA CUMBRES ELITE; ASIMISMO REMITA UN INFORME SOBRE EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y EL USO DE SUELO A LA EMPRESA GILSA UBICADA EN PASEO DE LOS LEONES 120 ESQUINA CON CUMBRES ELITE DE DICHA MUNICIPALIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO HACIENDO UN LLAMADO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE, EJECUTEN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROMUEVAN EL DESHIERBÉ O DESMONTE EN TERRENOS BALDÍOS, ASÍ COMO LA INSPECCIÓN EN CASAS ABANDONADAS PARA EVITAR POSIBLES FOCOS DE INFECCIÓN QUE TRAIGAN DESPUÉS PROBLEMAS DE SALUD, YA QUE ALGUNAS ÁREAS DE TERRENO SON UTILIZADAS POR LA POBLACIÓN COMO TIRADEROS O VERTEDEROS DE BASURA, DONDE SE PUEDE DAR LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA PARA LA COMUNIDAD, DANDO PIE A ENFERMEDADES COMO EL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA. ASÍ COMO LOS LOTES Y TERRENOS BALDÍOS, REPRESENTAN UN RIESGO SOBRE POSIBLES INCENDIOS QUE PUDIERAN GENERARSE EN LA ÉPOCA DE CALOR QUE SE AVECINA.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA MTRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRIZÚRIZ ALARCÓN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, RENDIR A ESTA SOBERANÍA POPULAR UN INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE EL REZAGO EDUCATIVO A NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE NUEVO LEÓN, GENERADO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 A PARTIR DE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES, EN CUANTO A LOS PUNTOS SIGUIENTES: 1).- TOTAL DEL ALUMNADO QUE DEJÓ DE ESTUDIAR A DISTANCIA Y LAS CAUSAS PRINCIPALES. 2).- TOTAL DEL ALUMNADO QUE POSEE HERRAMIENTAS DIGITALES EN SU HOGAR Y DE QUÉ TIPO. 3).- TOTAL DE AUXILIARES DOCENTES EN CASA Y QUÉ NIVEL DE APOYO

BRINDAN. 4).- TOTAL DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN APLICADAS SOBRE HABILIDADES BÁSICAS DE LECTURA, ESCRITURA, MATEMÁTICAS, CONOCIMIENTOS GENERALES Y DATOS DESAGREGADOS DE LOS ÚLTIMOS RESULTADOS. 5).- TOTAL DEL ALUMNADO QUE HA REGISTRADO PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y DE SALUD NUTRICIONAL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.*

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL LIC. FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, SECRETARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A CONSIDERAR LA REAPERTURA DE LOS CENTROS DE CONVIVENCIA DEL PODER JUDICIAL PARA GARANTIZAR EL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR. ASÍ COMO INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO PARA RESOLVER LAS CONVIVENCIAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, HIJOS DE PADRES NO CUSTODIOS EN ESTE PERIODO DE PANDEMIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.*

EL DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA, PARA QUE INCLUYA EN EL CATÁLOGO DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS LA ENFERMEDAD DE PARKINSON Y SE PROCEDA A AYUDAR A TODAS LAS ASOCIACIONES DE APOYO CIUDADANO, PARA QUE PUEDAN TENER ACCESO O LOS RECURSOS NECESARIOS PARA BRINDAR APOYO A ENFERMOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. ASIMISMO, SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO A FIN DE QUE DÉ O CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL ESTADÍSTICAS, O EN SU CASO PROCEDA O LEVANTAR UN CENSO DE PERSONAS AFECTADAS EN EL ESTADO POR LA ENFERMEDAD DE PARKINSON, EN LA QUE SE INCLUYA SU EDAD Y CONDICIÓN ECONÓMICA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE

ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA, A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, INFORMÓ QUE, AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN SE LLEVARÁ A CABO REUNIÓN DE TRABAJO DE DICHA COMISIÓN.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LA HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

**DIP. ROSA ISELA CASTRO
FLORES**

**ACTA # 277-LXXV-SO - 21
MIÉRCOLES 24 DE MARZO DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 24 DE MARZO DE 2021**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HUGO C. SÁNCHEZ GARCÍA, COORDINADOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN UN PROYECTO DE CICLOVÍAS TEMPORALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, BASADO EN LAS RUTAS DEL BICIPLAN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1087 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A OTORGAR APOYOS BAJO EL ESQUEMA DE CHEQUE ESCOLAR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA A QUE INFORME SOBRE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS SOBRE PRESUNTO DESPOJO DE INMUEBLES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN

COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y QUE FUERA PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO MARTÍNEZ BERLANGA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12689/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, DIP. HORACIO JONATAN TIJERINA HERNÁNDEZ Y ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO HUMANIZADO Y A LA MATERNIDAD DIGNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VI Y XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE CONCESIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA CASTILLO DEL REY. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13981/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITOS QUE CONTIENEN LAS CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

1. AGUALEGUAS

2. FIDEICOMISO BP417 FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD

3. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE AMPARO REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA CONMEMORAR EL DÍA 12 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA ESTATAL DE LAS PERSONAS CON EXTREMIDADES DIFERENTES”, CON EL FIN DE CONCIENTIZAR Y SENSIBILIZAR LA DIFERENCIA DE EXTREMIDADES, PROMOVRIENDO SU DERECHO A LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA IGUALDAD, ACEPTACIÓN, DIVERSIDAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON ESTA CONDICIÓN DENOMINADA AGENESIA DE EXTREMIDADES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**